Manuel Blanco Rey.

Nace en Medina de las Torres (Badajoz) en 1542. Se licenció en Leyes en Salamanca. Ocupó diversos cargos religiosos y políticos. Así fue Canónigo doctoral de Avila: oidor de la Real Academia; auditor de la Nunciatura; administrador del obispado de Patti (Italia); arzobispo de Salerno; visitador general del Reino de Nápoles; presidente del Consejo de Italia; obispo de Badajoz y finalmente arzobispo de Santiago.

Al ser nombrado para la sede compostelana renunció a las funciones de presidente del Real Consejo de Italia, que ejercía aún siendo obispo de Badajoz, para poder entregarse con mayor dedicación a su labor de Pastor. Tuvo obispo auxiliar en la personal de Fr. Fernando de Vera, O.S.A., titular de Bugia.

– Hace su entrada en Santiago el 22 de junio de 1618.
– Renovó el proceso histórico de los Votos de Santiago.
– Puso al día el Breviario compostelano según las normas del Concilio de Trento.
– Obtienen de Gregorio XV el Breve en el que se concede el oficio semi doble de Santiago para todos los lunes no impedidos.
– En dos Sínodos hizo voto, junto con el Cabildo y la aristocracia local, de defender el dogma de la Inmaculada Concepción.
– Favoreció las Letras y las Artes.
– Estableció una biblioteca pública en el Palacio Arzobispado.

En su pontificado se suscitó la famosa cuestión polémica al declarar, el Papa Pablo V por influjo ante los Carmelitas, a Santa Teresa copatrona de España. Sobre este tema el obispo de Córdoba fray Diego de Mardones (+ 1624) al pie de una imagen de Santiago que colocara en su Iglesia, puso esta inscripción: «B. Jacobo Hispaniarum, Dei dono, singulari, unico, certissimo antiquissimoque patrono». Y el célebre D. Francisco de Quevedo escribió un alegato intitulado: «Santiago por su espada».

Hombre docto en jurisprudencia y cánones nos dejó varias obras escritas: *Pro iure Philippi Regis II Catholici ad successionem regni Portugalliae; De maledicis regum; De adventu D. Jacobi in Hispaniam; De conservando aerario regio; Propugnaculum ecclesiastice libertatis adversus leges Venteéis latas; Discursos sobre el origen y el uso de la Monarquía Siciliana;*

Discursos de los moriscos; Discursos matrimoniales.

Su biblioteca fue a parar al monasterio benedictino de Monserrat.

Falleció en Villalpando el 5 de mayo de 1622 y su cadáver fue trasladado a Santiago.

Merecería una tesis doctoral este ilustre extremeño que llegó a ocupar la sede metropolitana del apóstol Santiago.